

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 28 de Diciembre de 1900

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.381

SEXTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Manuel Rizo Chavarino

falleció en Carrión de los Condes

el día 29 de Diciembre de 1894

R. I. P.

Su viuda doña Paula San Millán, sus hijos y demás parientes

Ruegan á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios, suplicándoles asistan á las misas que han de tener lugar en la iglesia de Santiago, el día 29, aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor pral. núm. 230 á 30 céntimos litro.

VINO

Tinto dulce de Almoró

á 26 reales cántaro

No se despacha menos de 4 litros

Manzanilla

Moscatel

Jerez

Málaga

Ron

Anis y Ron Escarchado

á 5 reales botella

Vino superior tinto de Rioja

á 16 reales cántaro

Vino fino de Rioja cosecha del año 98 á 40 céntimos botella sin casco.

Vinagre de VINO blanco extra

á 40 céntimos litro

Aprovecharse hasta fin de año

Mayor principal, 202

Almacén de vinos de Felipe Orduna

Mayor principal, 202

Tenedor de libros

Se ofrece por horas.

Dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

VINO

Se vende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de Doña Gracia Villoldo, calle del Trompadero, á 30 céntimos litro.

PARA 1901

Almanaque Bailly-Bailliere.

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, 1'50 pesetas.

Agenda de bufete á 1'50 y 2'50 pesetas.

Agenda culinaria 2'50 pesetas.

Almanaque de *La Ilustración Española*; dos pesetas.

Se venden en la imprenta, litografía y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal, 100.

Cartas agrícolas

SUMARIO.—La crisis agrícola y sus remedios.—Remedios legislativos.—Idem propios de la iniciativa de las Asociaciones agrícolas y de los individuos.—La protección y la producción más económica.

Hasta tanto que se apliquen á Castilla y á la mayoría de las provincias peninsulares las anteriores reformas ó remedios, la crisis agrícola continuará siendo asunto de actualidad.

Mientras no se hagan grandes economías en el presupuesto de gastos, no deben esperar los agricultores notables rebajas en los impuestos. Llama la atención, que, después de tantos años de paz, en vez de disminuir, haya aumentado el presupuesto de gastos, y que el saldo con el de ingresos sea siempre con déficit. Llama también la atención que en poco más de medio siglo se haya cuadruplicado el presupuesto y que la contribución territorial haya subido desde el 12 por 100, señalado por el Ministro Mon. hasta el 25 y aun 33, sin que, en compensación, los beneficios ó servicios que la agricultura recibe del Estado, guarden la misma proporción. Y tampoco pueden menos de lamentarse los agricultores de que al tratarse de economías se hagan éstas en los gastos reproductivos, como lo son los de Fomento, con preferencia á otros Ministerios, como, por ejemplo, los de Guerra y Marina, tratándose de un país que, como España, vive en paz octaviana con todos los demás países, sin que se vislumbre el menor peligro de guerra con ninguno.

El progreso agrícola y social ganaría mucho, ó por lo menos tendría alguna compensación, si, cualesquiera que sean las cifras del presupuesto de Guerra y del contingente de soldados, se dedicaran éstos en tiempo de paz á las obras públicas de interés general y al aprendizaje de artes y oficios para ejercerlos después en los pueblos, con lo cual adelantaría no poco la cultura de éstos.

¿No hay montes públicos que repoblar, pantanos que construir, canales de riego que abrir, ríos y arroyos que encauzar, y otras muchas obras públicas que necesitan brazos? Pues hé aquí otras tantas ocupaciones útiles para entretener á los soldados que, sin perjuicio de dedicar el tiempo necesario á los ejercicios militares, ganarían, mediante el trabajo y la vida de campo, en robustez, en cultura y en los ahorros que pudieran hacer para proporcionarse colocación después del servicio.

Hay quienes proponen, como remedio contra la crisis agrícola, aumentar los derechos de entrada de los cereales y de otros productos extranjeros. A esta proposición se la ha llamado, y con razón, la proposición del hambre, pues su resultado inmediato sería encarecer, en perjuicio de los consumidores, algunos artículos de primera necesidad.

Con la misma razón pudiera calificársela de injusta y contraproducente.

Injusta, porque su principal resultado sería favorecer á los grandes propietarios terratenientes, y á quienes menos lo merecen, á los propietarios absentistas, que viven y tal vez derrochan holgadamente sus rentas en las capitales, sin más méritos en muchos casos que el de haber heredado fincas de sus antepasados ó el de haber comprado muy baratas las procedentes de la desamortización. Cuanto mayor sea la protección, tanto más caro valdrá el trigo y los productos protegidos, tanto más altas se cotizarán las rentas de los terrenos, y tanto más medrarán los acaparadores de la tierra á costa del trabajo de los colonos, que son los que, por tener que pagar altas rentas y no menos altas contribuciones, llevan vida más miserable, y con frecuencia en peores condiciones que los criados y jornaleros.

A los propietarios cultivadores residentes en sus explotaciones, y á los colonos, unos y otros más numerosos y que constituyen el nervio de la producción, más que el precio de los productos, les interesa la mayor cantidad de cosechas, con las cuales puedan cubrir en especie, y, por consiguiente, sin que el precio influya sensiblemente, los principales gastos de simiente para la sementera, renta de las fincas si son colonos, alimentación de la familia y de los operarios, retribuciones al guarda, herrero, médico, veterinario y manutención del ganado de la explotación y de las aves y animales de corral.

La protección, además de injusta, es contraproducente:

1.º Por lo que acaba de indicarse; porque al violentar la producción infringiendo las leyes naturales, se la hace artificial y hasta se la esteriliza.

2.º Porque el Estado, á trueque de la protección, ó exige, como ha venido exigiendo hasta ahora, aumentos en la contribución territorial, ó por lo menos no está dispuesto á rebajarla al tipo más razonable de otros países.

3.º Porque el alza de las rentas, principal resultado de la protección, en lugar de ser beneficiosa al progreso agrícola, se convierte, á consecuencia del absentismo de los propietarios, en perjudicial á la producción y riqueza de los pueblos, tanto más cuanto mayor es la cantidad de terrenos arrendados en cada uno de éstos, y cuanto mayor es el número de labradores que, teniendo necesidad de tomar tierras en renta, hacen con sus pujas elevar la cifra de ésta. Obsérvase también que, cuanto más se eleva la renta de la tierra, más tendencia se desarrolla al absentismo y señoritismo agrícolas, entendiéndose por señoritismo la tendencia á la holganza y á prescindir de toda suerte de trabajos rurales, encomendándose á los obreros, tendencia que se viene observando no sólo en los propietarios de gran posición y en los que ejercen otras profesiones, sino también, y esto es más extraño, en los que sólo por comodismo se dispensan de trabajos á que venían dedicados.

4.º Porque la lógica exige que si queremos protección para nuestros productos, se la concedamos también á los demás productores, que son españoles también, y como los labradores pagan sus cuotas de contribución; resultando de esta universal protección que agricultores y no agricultores se verán obligados á pagar á mayor precio del natural ó del que tendrían en el librecambio todos los artículos que adquieran ó no produzcan; y aun cuando el precio de los que produzcan resulte algo elevado por la protección, también serán mayores los gastos de producción, porque el resultado natural y final de la protección es, y no puede menos de ser, ó encarecerlo todo, ó sufrir una clases por los privilegios de las otras.

5.º y último. Porque las demás naciones, que no tienen nada de tontas en asuntos de aranceles, toman la revancha y gravan con derechos nuestros vinos y demás productos, en atención á que nosotros hacemos lo mismo con los suyos, resultando de aquí una guerra, inestabilidad y galimatías arancelarios

dé tarifas, columnas, naciones convenidas, y no convenidas, tratados de comercio firmados, proyectados, denunciados ó más ó menos pronto denunciados, que dan lugar á mil complicaciones, intrigas, astucias y defraudaciones, que por sí solas bastan á ocupar la atención de los hacendistas; y que después de todo hay necesidad de pagar numeroso personal de aduaneros y carabineros y de tragar el contrabando.

Si el sistema de cultivos y alternativa de cosechas fueran en Castilla más racionales de lo que viene siendo, si se hubieran vencido ya los obstáculos que le dificultan, si la contribución territorial fuera notablemente menor, como lo es en la mayoría de otros países, y si á semejanza de los diezmos se pagara también en especies y en proporción al valor de cada finca, los labradores, ó no sufrirían perjuicios á consecuencia de la libertad de comercio reciproca, ó si los sufrirían quedarían altamente compensados con el menor precio que á consecuencia de esta libertad tendrían los demás artículos de consumo, con la menor cuota de contribución, con la mayor cantidad de productos en las cosechas y con todas las ventajas de la reciprocidad en el librecambio ó en los bajos aranceles, de las cuales sería muy notable la de exportar libre de gravámenes en el extranjero, ó por lo menos con muy reducidos derechos, las grandes cantidades de vinos que nos sobran, y las inmensamente mayores que nos sobrarán en adelante, en vista del buen acuerdo que han tomado muchos agricultores de hacer numerosas plantaciones de vides en terrenos que apenas sirven para otros cultivos. Mejorado el sistema de éstos, modificada la alternativa de cosechas y aumentadas las plantaciones de viñedos, con vides americanas como es lo procedente, y tendiendo á la vez y paulatinamente al librecambio reciproco y universal, son evidentes las utilidades que como consecuencia reportarían en grande escala, no sólo la viticultura, sino la agricultura general de Castilla.

Y digo que la agricultura en general, porque la protección es fautora de las altas rentas esquiladoras de la riqueza de los pueblos. Lo es también de que continúe el cultivo exclusivo, extensivo y artificial, por decirlo así de cereales en millares de fincas que debieran haber sido dedicadas há mucho tiempo, ó á pastos, ó al cultivo de la vid, ó á cultivos en alternativas con barbecho y que por no haberse hecho así están las *pobrecitas* insensatamente esquiladas, siendo proporcionalmente poquitas las que tienen la suerte de ver reparadas sus añejas pérdidas ó secular empobrecimiento con alguna muy de tarde en tarde adición de abono, lo cual sucede, y no puede menos, en muchísimas localidades á consecuencia de haber exagerado las roturaciones sin compensarlas con empraderamientos de otros terrenos, y por haber decrecido por escasez de pastos esas utilísimas fábricas de abonos y de carnes que se llaman ganados. El artificial precio de los cereales engolosinó á los labradores de muchos pueblos castellanos, hasta el extremo de no dejar casi un palmo de terreno sin arar ó roturar, siendo el resultado de esta conducta el que expresa el proverbio vulgar: «pan para hoy y hambre para mañana.»

Vemos, pues, por lo expuesto, que á los agricultores castellanos, y lo mismo puede decirse de los de varias otras provincias, más bien que acentuarla, protección arancelaria les conviene, ó rebajas en los impuestos, ó que éstos se destinen en mayor escala que hasta el presente á gastos reproductivos de interés agrícola y general con preferencia á los improductivos; y más que todo les conviene modificar los cultivos de tal manera que se produzcan muchos y varios artículos, según las circunstancias de cada explotación, pero con menores gastos proporcionales.

Indudablemente, el mejor remedio para que los agricultores castellanos no teman la competencia de los cereales y productos extranjeros y no tengan por qué pedir humillante protección que los entrega á la merced

y veleidad de los Gobiernos, es disminuir notablemente el cultivo de cereales y aumentar el de otros productos, pero en tales condiciones económicas, que el redimiento y utilidad liquido por hectárea sea muy superior al actual.

A este resultado, como el de combatir la crisis agrícola castellana, puede llegarse principalmente por los medios indicados en este ya largo artículo.

Que los individuos, las Corporaciones y el Estado realicen pronto y activamente los que corresponden a sus respectivas iniciativas, y la crisis desaparecerá, y no sólo desaparecerá, sino que tras ella vendrá, como en reacción, un periodo de prosperidad.

B. MAÑUECO.

A través de la frontera

El despedazado

Continúan las sombras y el misterio en el alrededor del asunto.

Acercas del «hombre partido en pedazos» y de los autores del crimen, estamos casi como el primer día: como el día en que fueron descubiertos los pedazos del hombre.

Hipótesis se hacen docenas; pero el asesino ó asesinos no parecen.

Ni se sabe cómo ocurrió la horrible escena. Mme. Thebas, la célebre quiromántica, tenía que echar su cuarto a espaldas.

Y echó: vaya si echó.

Se fué derecha a la morgue, vió la mano del muerto y le pareció... sabia, sensual, apasionada, voluptuosa, ardiente...

¿Qué tal la manecita?

Además «no notó en ella ningún vicio de origen».

Pero esta y otras observaciones de madame Thebas ante la mano en cuestión, nos dejan sumidos en la misma pristina obscuridad.

¿Quién es el despedazado? ¿quiénes los despedazadores?

Eso no se le alcanza a Mme. Thebas.

Los cronistas dedicanse también a conjeturar largo y tendido.

Pero las crónicas y la quiromancia dan idéntico resultado... para la justicia.

Créese, por lo general, que el asesino y la víctima tenían la misma «profesión»: eran ratas ó merodeadores nocturnos.

Y trayendo a colación lo expuesto por la célebre Mme. Thebas, podríamos sacar en consecuencia que un rata lleva algo adelantado para poseer una mane «sabia, sensual, apasionada, voluptuosa y ardiente.»

A un cronista parisién, por extremo humorístico, se le ocurre una idea, bastante original:

—¿Y si no ha sido un asesinato?—pregunta el mencionado cronista.

Y continúa:

—¿Y si la víctima se suicidó y se despedazó enseguida con todo el salero del mundo?

Como se ve, ya el asunto se echa a guasa, y hay pocas esperanzas de que tenga solución satisfactoria para los prestigios de la policía.

Carta de París

26 Diciembre 1900

La nota colectiva de las potencias ha sido entregada al príncipe Ching, quien se ha obligado a trasladarla al Emperador y a comunicar a los ministros plenipotenciarios la contestación de su soberano.

Según sean los términos de esa contestación, las potencias aliadas podrán juzgar cuáles son las disposiciones del Gobierno chino, que en estos últimos tiempos parece haber mostrado intenciones pacíficas.

Un despacho de Pekín transmitido ayer, anuncia así el hecho que acabamos de señalar:

Pekín 25 Diciembre.

Los ministros reunidos en casa del Sr. de Cologan, decano del cuerpo diplomático, han recibido al príncipe Ching a quien han entregado la adjunta nota.

Ching ha dicho:

«Tengo el honor de recibir la nota relativa al restablecimiento de las buenas relaciones con las potencias. La transmitiré inmediatamente al emperador y cuando reciba yo su contestación, la comunicaré a los representantes de las potencias.»

Li-Hung-Chang se había hecho escusar por hallarse enfermo.

La nota colectiva contiene en francés unas 1300 palabras y ha sido firmada, según el orden alfabético, por once representantes de potencias europeas.

Todos los intérpretes de las embajadas han colaborado en la redacción del texto chino.

Mr. Conger, representante de los Estados Unidos, ha firmado la nota añadiendo explicaciones escritas.

Según un despacho de San Petersburgo, los principales periódicos rusos, como el *Nuevo Tiempo*, *La Rossia* y el *Svet* comentan desfavorablemente la nota colectiva de las potencias como demasiado intransigente y susceptible de acarrear graves consecuencias en el caso de que el Gobierno chino la rechazase.

Las *Novoski*, por el contrario, encuentran que solo contiene medidas paliativas, cuando en su concepto, debiera contener medidas radicales, y que esos paliativos pueden ocasionar graves dificultades como los que ya ha sufrido Europa.

La Nochebuena en París

Los parisienses no recuerdan haber visto en su vida una Nochebuena y un día de Navidad tan templados como este año.

En la noche del lunes las calles estuvieron atestadas de gente, en los restaurantes, todas las mesas estaban ocupadas, y las terrazas de los cafés, donde los puestos eran tomados por asalto, ofrecían el animado aspecto de las noches estivales.

Mucha gente se había dejado el abrigo en casa, pues la temperatura era verdaderamente primaveral.

Las murgas callejeras daban pintoresca animación al cuadro, y más de un transeunte, puesto de buen humor por el ejemplo ó por la bebida, acompañaban a los músicos con villancicos más ó menos profanos.

De los restaurantes llegaban al exterior sonos de orquesta y rumores de festín.

Los desheredados de la fortuna se entretenían en ver entrar y salir las elegantes damas que deslumbra con su lujo.

En las iglesias, la Misa del Gallo atraía también una concurrencia inmensa.

En la mayor parte de los templos, los agentes de la autoridad vigilaban por la conservación del orden.

Varios guardías, apostados a la puerta, impedieron la entrada al público desde el momento que se consideró llena la iglesia y empezada la misa.

Ayer, mucha gente salió a pasar el día de Navidad en el campo. Por la tarde, en los alrededores de París, un gentío inmenso estuvo paseándose por los sitios más amenos, tomando el sol. Anoche, las calles, los restaurantes y los cafés del boulevard ofrecían el mismo animado aspecto que en la Nochebuena.

Cosa inesperada. Después de ocho ó diez días de temperatura primaveral, esta mañana sopla un vientecito helado que parece anunciar la llegada definitiva del invierno.

A. Saissy

JURADOS

En el sorteo que se ha celebrado de los señores Jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse a su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido a los siguientes:

PARTIDO DE FRECHILLA

Cabezas de familia

D. Mariano Fernández Cermeño, Cisneros; D. Bonifacio Gatón San Miguel, Cisneros; don Toribio Fernández Sagüillo, Castro-mocho; D. Miguel Izquierdo Juárez, Villerías; D. Florencio Alonso González, Villada; D. Rafael Andrés Escobar, Boada; D. Marcos Martín Alegre, Mazariegos; D. Daniel Melero Rodríguez, Maznecos; D. Clemente Martín Díez, Fuentes de Nava; D. Jacinto Marañón León, Frechilla; D. Eduardo Rodríguez Sevilla, Fuentes de Nava; D. Melitón Martín Díez, Frechilla; D. Pablo Santiago Baquerín, Fuentes de Nava; D. Joaquín Belmonte Álvarez, Villada; D. Venancio Morate Palmero, Villada; D. Leonardo López Rodríguez, Villada; D. Joaquín Moro Raol, Paredes; D. Isaac Betegón García, Pozo de Urama; D. Santiago Pajares Ortega, Paredes.

Capacidades

D. Santiago Rodríguez Martínez, Cisneros; D. Gregorio Álvarez Nogales, Frechilla; don Luis Prieto Ovejero, Mazariegos; D. Toribio Paredes Mayorga, Cisneros; D. Pedro Ortega Herrero, Mazariegos; D. Mauricio Hortelano Prieto, Cisneros; D. Francisco Agúndez Tomé, Castil de Vela; D. Salvador Melero Milano, Boadilla; D. Simón Gómez Gangas, Añoza; D. Andrés Sánchez García, Boada; D. Mario del Valle Marcos, Frechilla; D. Eustaquio Brezmes Brezmes, Belmonte; D. José de Castro Rozas, Belmonte; D. Gervasio Melero Guerra, Boadilla de Rioseco; D. Andrés Nieto Ortega, Mazariegos; D. Matías Alcántara Gómez, Boadilla.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Francisco Fernández Montiyuelo, Palencia; D. Juan Alba Puertas, Palencia; D. Juan Tolín Aguado, Palencia; D. Ruperto Espejel Ramos, Palencia.

Capacidades

D. Valentín Calderón Rojo, Palencia; don Luis Hurtado Rodríguez, Palencia.

Los expresados jurados comparecerán ante esta Audiencia y en la sala de sesiones a las diez de la mañana en los días siguientes:

14 de Marzo para conocer en la causa contra Juan Cacharro Aparicio, por malversación de caudales.

NOTICIAS

LA LANGOSTA

Circular á los gobernadores

Por real orden del ministerio de la Gobernación que publica la *Gaceta*, se pide á los gobernadores civiles de las provincias invadidas por la langosta los siguientes datos:

1.º Si en todos los distritos municipales de esa provincia donde haya certeza ó temores de invasión de la langosta se han constituido las Juntas á que se refiere el artículo 1.º de la citada ley del 79.

2.º Si se han formado las relaciones donde figuren los datos necesarios para saber fijamente el número de hectáreas de terreno infestado, y extensión roturada ó escarificada.

3.º Si se han formulado los presupuestos correspondientes.

4.º Informe relativo al tanto por ciento con que se han gravado el imponible por territorial, y las cuotas de contribución industrial, así como nota de los ingresos realizados en el mes último, é inversion de las cantidades recaudadas.

5.º Si por deficiencia de los presupuestos formados ha sido preciso acudir á la autorización que la ley concede en su art. 19, y si aún después de empleado este medio se ha impetrado el auxilio de la Diputación provincial.

6.º Nota de los pueblos donde no se hayan cumplido los preceptos de la ley y relación de las multas impuestas á los alcaldes y vocales de las Juntas por dicho concepto.

7.º y último. Remisión de un ejemplar del *Boletín Oficial* donde se halle inserto el resumen general de los terrenos acotados en la provincia.

Se ha concedido el abono de tiempo solicitado por el capitán de infantería de la zona de Palencia, núm. 44, D. Justo Serna Guadilla.

Material de ferrocarriles

Recientemente se ha formado en Madrid un Sindicato para dar impulso á varios talleres españoles, dedicándolos principalmente á la fabricación de material de ferrocarriles y proponiéndose fabricar dos ó tres mil vagones por año. El capital es de doce millones de pesetas.

Entran en dicha sociedad los marqueses de Urquijo y de Aldama, otros financieros de importancia, los talleres de Zorroza la Maquinista Guipúzcoana de Beasain y dos talleres de Asturias. Además se fundará una fábrica en Madrid.

En las inmediaciones de Grijota, ha sido recogido esta mañana un libro, pudiendo la persona á quien pertenezca, reclamarlo del dueño del parador de la Estrella, Angelino Arranz, quien lo entregará previas las señas.

Mañana sábado se verificará la inauguración del ferrocarril de la costa entre Zarauz y Deva.

El 1.º de Enero comenzará el servicio de trenes entre Bilbao y San Sebastián.

La Diputación provincial de Burgos ha dirigido una circular á los pueblos de los partidos judiciales de Roa, Aranda, Lerma, Burgos, Briviesca y Villarcayo, interesados en la construcción del ferrocarril de Burgos á Bercedo, para que, reunidos con la Junta de asociados, señalen en definitiva la cantidad en metálico y terrenos con que contribuirán el día en que se ponga en ejecución el proyecto de la Diputación.

Los relojes.

Ya que el Ayuntamiento prepara algún festejo para recibir el nuevo siglo, creemos conveniente que en los relojes públicos se señale

el nuevo horario, no ya solo porque así está dispuesto, sino porque es indispensable.

La hora oficial se sujetará á la del meridiano de Greenwich, que adelanta quince minutos á la actual.

Con arreglo á ella pondrán sus relojes las líneas de ferrocarriles, de suerte que las personas que tengan que viajar deberán ir á la estación un cuarto de hora antes de la hora á que van actualmente, so pena de que cuando lleguen á los andenes se encuentren con que el tren que pensaban tomar ha salido ya para su destino.

Ha fallecido en la partida de los Angeles (Alicante) una mujer que contaba la friolera de 110 años de edad.

Conservaba íntegras las facultades intelectuales, hacía perfectamente las digestiones, no obstante comer en abundancia y con mucho apetito, desempeñando perfectamente su trabajo diario, el cual consistía en la venta al por menor de varios artículos de primera necesidad en una tienda de comestibles propiedad de una bisnieta suya.

Dicha anciana nació el año 90 del siglo pasado, habiendo faltado solamente doce días para haber visto ante ella los acontecimientos de parte del siglo pasado, todo el siglo actual y la entrada del siglo XX.

Advertencia

La Administración de EL DIARIO PALENTINO, ruega á los señores abonados de fuera de la capital, no demoren la renovación de sus respectivas suscripciones.

Los empleados de la Sociedad Eléctrica han quedado hoy terminados los trabajos para la instalación de un gran foco de luz que se ha colocado sobre la torre de la Catedral y que se encenderá en el momento de empezar el siglo.

La luz que proyecte iluminará las extensas llanuras de Campos y servirá para alumbrar á mas de veinte pueblos, habiendo quien asegura que sus rayos se percibirán desde Valladolid.

Esta noche á las ocho se efectuarán las pruebas para ver si se ha hecho bien la instalación eléctrica, y al mismo tiempo se hará también la prueba de la iluminación de la torre, en cuya fachada se destacan, artísticamente trazados, los escudos del Prelado y del Ayuntamiento.

Se ha querido guardar gran reserva del día y hora señalados para las pruebas, por lo que apenas si se han hecho invitaciones.

Nosotros, que creemos un deber no reservar la noticia, estamos obligados á llamar la atención del público para que no se acerque á los cables que provisionalmente se han instalado, por ser peligroso, teniendo en cuenta la gran cantidad de fluido eléctrico que han de conducir para alimentar tan monstruoso arco voltaico.

El *Boletín Oficial* publicará una circular, disponiendo que los señores alcaldes remitan al señor gobernador civil, conforme con el artículo 35 de la instrucción del Censo, un resumen provisional que comprenderá el total de cédulas recogidas y población de hecho y de derecho.

El citado resumen debe ser remitido por los alcaldes antes del día 10 del próximo Enero.

Hemos recibido el cuaderno 34 de la importante obra *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, que tan buena acogida ha tenido en el público en general. Contiene cada cuaderno de 400 á 600 voces, definidas sintéticamente, pero con la extensión necesaria para su comprensión; y claro está que, siendo una enciclopedia ilimitada, no hay cuaderno que no traiga algo nuevo y algo que satisfaga todas las aficiones y todos los gustos.

Se enviará un cuaderno de muestra gratis á cuantas personas lo soliciten.

Los pedidos al Director-gerente, D. Pedro García, calle de la Encarnación, 4, Madrid.

El día 6 de Enero es el señalado por la ley para hacer el alistamiento de los mozos nacidos el año 81 ó lo que es lo mismo los que cumplan 20 años en el próximo.

Los interesados, padres ó tutores deben presentarse en las Secretarías de los respectivos Ayuntamientos antes de dicha fecha á hacer la inscripción.

Según nuestros informes a más de las noticias de festejos y actos de caridad preparados por el Ayuntamiento para conmemorar la entrada del siglo XX, y que ya hemos dado a conocer a nuestros lectores, la corporación municipal destinará una cantidad para el desempeño de ropas en el Monte de Piedad.

A juzgar por lo prematuro que han sido este año los fríos, el invierno será riguroso y de larga duración. Importa, pues, cuidar desde un principio las afecciones del aparato respiratorio, que tantos estragos ocasionan cuando se descuidan. A este efecto recomendamos las famosas Pastillas del Dr. Andreu, de tan felices resultados para combatir la tos y los catarros. Son expectorantes, demulcentes y calmantes por excelencia.

Anoche se verificó en el salón-comedor de la Escuela de Párvulos, la última reunión de los convocados para formar la orquesta que según anunciamos, saldrá el día último y primero de año, a celebrar la salida de siglo XIX y entrada del XX.

Después de un pequeño ensayo, que salió muy regular, y al que acudieron muchos jóvenes de la localidad, se procedió al nombramiento de cargos, los cuales y por unanimidad fueron nombrados para ellos los señores siguientes:

- Presidente: D. Vicente Inclán.
- Director, D. Maximo Penche.
- Tesorero, D. Eustasio de la Fuente.
- Secretario, D. Sabas Lanchares.
- Vocales, D. Antonino González.
- » Jacinto Gutiérrez,
- » Ricardo Ibañez.
- » Gumersindo Miguel.
- » Marcelino de la Fuente.

Parte de los individuos de la Junta con el Presidente, Director y Secretario, visitaron a las Autoridades, no pudiendo ver personalmente a todos, por ocupaciones perentorias.

La única a quien pudo ver dicha Comisión fué al señor gobernador civil, quien los recibió con la exquisita amabilidad que le caracteriza, ofreciendo su apoyo en todo y para todo.

De los 250 Ayuntamientos de la provincia solamente el de Pedraza es el que falta de ingresar la consignación necesaria para las atenciones de primera enseñanza correspondiente al cuarto trimestre, que se pagará en los primeros días de Enero.

Teniendo que ausentarse de Santander el Dr. Madrazo durante una temporada, deja la dirección del Sanatorio, así como la consulta y operaciones que hayan de practicarse en este centro a cargo del segundo jefe del mismo y distinguido cirujano D. Vicente Quintana.

Oportunamente el Dr. Madrazo dará cuenta a su numerosa clientela del día en que reanudará sus trabajos quirúrgicos de dicho sanatorio.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Maximino Fernández León,

de 2 años, Cubo, 4.—Dominica Serrano Tueruel, casada, de 63 años, en el Hospital.—Lorenza Fadell Casós, soltera, de 38 años, en el Hospital.—Isabel Llamas López, de 8 años San Marcos, 8

Nacimiento.—Mariana Antolín, Casa Maternidad.

¡OH ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagrosa Inyección ó Confitos anti venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª pag.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el *Elizir Estomacal de Satz de Carlos*.

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.ª

Una distinguida comadrona escribe

encomiando la Emulsión Scott

Entre las personas que recomiendan la Emulsión Scott, hemos de distinguir a la autora de la siguiente carta, por ser una de las más ilustradas comadronas de Madrid y porque tiene una significancia importantísima, por referirse especialmente al nacimiento de los niños. Tan valioso certificado merece especial atención.

Madrid 15 de Marzo de 1900.

Muy Sres. míos: Me place poder anunciar á ustedes el gran éxito obtenido con el uso de las muestras de Emulsión Scott con que favorecieron mi modesta Clínica de Enfermedades propias del embarazo, cuyas consultas hago gratis con el mayor cariño y compasión a un número de seres faltos de recursos y que sin la caridad perecerían abandonados. Su excelente preparación de aceite de hígado de bacalao, conocida por Emulsión Scott, la aplico en distintas enfermedades del embarazo y especialmente en la mujer de constitución poco vigorosa, á la que da excelente resultado, pues adquiere la nutrición de sus tejidos, y fortaleciendo su Dna Carmen PANDO constitución le evita los abortos, ejerciendo además influencia summa en el desarrollo y robustez del feto intrauterino.



CARMEN PANDO.

Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc. Su casa, calle de Perez Galdos, 2, 1.ª, izq.ª.

Poco hemos de agregar á la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudiéramos decir. Conviene, sin embargo, advertir á nuestros lectores, que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsión Scott, no se logran con otros remedios: La razón consiste en que la Emulsión Scott es una preparación propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda. — Esta marca de fábrica es la señal de la combinación más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. La Emulsión Scott es aceptable á todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestión.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 23.—En este día se han cotizado el trigo y cebada á los precios siguientes: Trigo á 45 y 45'50 reales las 92 libras. Cebada de 26'50 á 27'50. Sostenidos los precios.

Frómista, 26.—En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios: Trigo á 45 reales las 92 libras; cebada á 30 la fanega; garbanzos á 120; alubias á 108; yeros á 40.

Harina de primera y 16 reales arroba; idem de segunda á 15; idem de tercera á 12; harinilla á 9; cabezuela á 8.

Patatas á 4 reales arroba. Vino tinto á 8 reales cantaró.

Valladolid, 27.—En los Almacenes generales han entrado 150 fanegas de trigo, pagándose de 47'50 á 47'75 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron de 47'25 á 47'50 reales las 94 libras.

Rioseco, 27.—Al detall se han puesto hoy á la venta 200 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 45 reales.

En partidas se hicieron las ofertas á 46 reales y no pagaron más que á 45'50. Tendencia firme.

Medina, 27.—En el mercado de este día hubo á la venta 200 fanegas trigo, cotizándose las 94 libras á 47 reales.

Tendencia sostenida.

Burgos, 27.—Entraron 400 fanegas. Se vendió trigo á la g a 53 rs. los 44 kilos, mocho á 45'50 los 42'50, rojo á 44'50 los 42'50, trigo y cebada de paneras de 43 á 43'50 y á 30 la fanega, centeno á 34'50 los 41'50, cebada á 31 los 32, avena á 21 los 26, yeros á 45 los 41, garbanzos de 80 á 120.

Harina de primera á 17'50 reales arroba, de segunda á 16'50 y de tercera á 15'50.

Salvados de primera á 11'50 reales fanega, de segunda á 9'50 y de tercera á 8'50.

Patatas á 4'50 rs. arroba.

Salamanca, 27.—Trigo á 46 rs. fanega; cebada á 30 y 31; centeno á 35; lentejas á 36; muelas á 47; avena á 24; guisantes á 40; algarrobos á 32; garbanzos de 90 á 170 rs., según clase y tamaño.

Mercados de lanas

Badajoz.—Ha cesado la pequeña animación que observamos en el mercado de la semana anterior, sosteniendo sus precios muy altos.

Guadalajara.—Atienza: Lana blanca y negra, de 60 á 80 pesetas quintal métrico.

Brihuega: Lana blanca, á 90, 50; lana negra, á 80 pesetas quintal métrico.

Cogolludo: Lana negra, de 78,21 á 82,15 pesetas quintal métrico.

Jadraque: Lana blanca, de 94 á 96; negra, de 92 á 96 pesetas quintal métrico.

Jaén.—Se ha iniciado un alza de una peseta en la lana blanca y tres en la negra en Ca-zorla.

León.—Ha experimentado una baja de 4,95 pesetas la lana blanca y 3,25 la negra por cada 100 kilogramos.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Santo Tomás de Cantorberi, San David y San Castor.

En San Pablo predica el R. P. Fr. Eduarde Ibañez.

En San Juan de Dios á las seis de la tarde hay retentia y salve cantadas.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Pasivo de dos millones

MADRID 28 (9'30 m.)

Comunican de Oporto que ha desaparecido de aquella población el comerciante de vinos D. Juan Bettencourt, perteneciente á una de las familias más aristocráticas de las islas Azores, habiendo dejado un pasivo de 100.000 duros.

Una conferencia

MADRID 28 (2'45 t.)

El ministro de la Gobernación y el señor Gamazo, han celebrado hoy una conferencia respecto á los proyectos que se discuten en el Senado, no habiendo llegado á un acuerdo que solucione los deseos del Gobierno.

La peste bubónica

En la India han ocurrido 30000 defunciones de peste bubónica, calculándose que el número de atacados semanalmente pasa de 1400.

Alonso é hijo

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100 Talleres, Don Sancho, número 12.

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía

Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasa toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Alonso é Hijos, Mayor pral, 98 y 100

Folleto de «El Diario Palentino» 453

LA FAMILIA BRANTE

SEXTA PARTE

Batalla de Montiel

Hacia dos horas que los habitantes de la villa de Orgaz se hallaban entregados al reposo. El día había sido borrascoso para los hombres de armas. Desde el amanecer sostuvieron frecuentes encuentros con los partidarios del rey don Pedro que iban á incorporarse á su ejército, así como los de su hermano se apresuraban á dirigirse á Orgaz, en cuya villa debían reunirse con su soberano. Ni un momento de sosiego se había disfrutado en la villa desde el día anterior. El alcaide del castillo después de esperar en vano á su señor, recibió aviso

que se dirigía por otro punto á unirse con Beltran Duguesclin, que venía de Francia con una numerosa escolta, y en esta confianza se entregó al descanso con sus gentes.

Asomaba ya en el Oriente la aurora del 13 de Marzo de 1369, cuando el ruido de los timbales, de las armas y del trote de un numeroso cuerpo caballería, hizo despertar de repente al alcaide, á su gente, y á los vecinos, menos madrugadores. La villa de Orgaz ofreció entonces un magnifico punto de vista. Hombres, mujeres, niños y ancianos, todos abandonaban sus casas en tropel para presenciar la entrada de aquel brillante ejército, que se acercaba con tanto aparato. Una compañía de hombres de armas, con su maza al hombro, abrían la marcha seguidos de los timbales, de los pajes y de los escuderos de los que venían en pos. Otra compañía de ballesteros precedía á los jefes de aquellos escuadrones y á sus feudatarios con los pendones de su casa. Seguían luego los cuerpos de infantería, en número tan crecido que los habitantes de Orgaz abandonando sus casas no hubieran podido ofrecer un albergue á tantos hombres. Otro cuerpo de caballería más numeroso que el primero cerraba la marcha de este ejército, que al día siguiente iba á resolver en una batalla los destinos

de Castilla. La calle por donde atravesaba este ejército, no tardó en verse cercada por gentes del pueblo, que acudían presurosas á presenciar la entrada del nuevo rey. Algunos partidarios de éste, que figuraban entre los grupos, gritaban de vez en cuando con toda la fuerza de sus pulmones:

—Viva nuestro rey don Enrique!

Y el pueblo respondía con entusiasmo á estas aclamaciones, porque Orgaz era una villa poco afectá al rey don Pedro.

La comitiva, después de atravesar algunas calles, se detuvo á la entrada de un viejo edificio que con sus dos torres parecía desafiar el rigor de los elementos.

—Señor, dijo el alcaide de la villa dirigiéndose á un caballero que por la riqueza de su traje y su mirar altanero y orgulloso parecía el jefe de la comitiva; en esta casa fuerte podeis reposar algunas horas antes de seguir vuestro viaje. El albergue es indigno de vos, pero Orgaz no puede ofreceros otro más suntuoso.

—Un soldado encuentra reposo en cualquiera parte, respondió el caballero alargando la mano al alcaide, que éste besó con respeto. Guadme, alcaide; necesito descansar en Orgaz, porque mis gentes han hecho una larga jornada, y la de hoy tampoco será corta.

El débil crepúsculo de la mañana no

iluminaba todavía los aposentos de la casa fuerte. El alcaide, para guiar á los viajeros tuvo que encender algunos hachones, cuya luz vino á imprimir un aspecto más lóbrego á las sombrías paredes del viejo edificio. El alcaide, después de mostrar á don Enrique el mejor aposento, fué acomodando á los caballeros que componían su comitiva encerrando á algunos en una misma instancia. Cuando estuvieron acomodados, se dirigió al aposento que ocupaba en una de las piezas bajas del edificio. Allí le esperaba el segundo alcaide de la fortaleza.

—Qué ocurre, Fortun? preguntó acomodándose en un sillón para descansar de la anterior fatiga.

—El vijía de la torre anuncia la próxima llegada de más jente de guerra.

—Si se convertirá la villa en un campamento? ¿Ha conocido la divisa del que les manda?

—No, porque vienen todavía muy lejos.

—Solo nos falta que ese cuerpo pertenezca al rey don Pedro. ¡Malditas discordias! ¿Cuándo nos dejarán en paz?

—Muy luego: el rey parece que ha salido ya de Córdoba, y que mañana descansará en los campos de Ciudad-Real. Don Enrique ya sabeis que camina á su encuentro; y

Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica premiada en la Exposición Universal de París de 1900.

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de bacalao y con ayuda de aparatos movidos a vapor reúne todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica, en cuanto a sus similares del país, no hay comparación en calidad y precio, la del Dr. Trigo es más superior que todas ellas es el verdadero triunfo de la farmacia española. De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur. Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144. Valencia.



Milagrosos Confites

o inyección antiveneréas y Roob antisifilítico **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día mas creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente mejorables para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arañas y catarros de la vejiga escorrosos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones génito urinarias y especialmente la sífilis auaque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni trarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4, Precio de los Confites antiveneréas para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5, Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

ALMACEN DE MADERAS

DE **ARTURO ORTEGA ROMO**

Bastos de roble para cubería
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA
PALENCIA
Precios económicos

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clinicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.; FRASCO, 2'50 PSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

BLANCA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias



BALSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS, y toda clase de punzadas y dolores nerviosos CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todoy cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered

Sit James Laborator—Easvilelyt

Se verá libre de callos en los piés, el que use una sola vez

EL PESUGIRA DONCEL

20 años de éxito seguro

Aguilar de Campoó

PALENCIA

Se venden

Un cerdo y varias cerdas preñadas, de raza Vitoriana, informarán en la fábrica de cerillas del salón.

Coche berlina

Se vende una, sacada del taller hace un año, en precio módico; está casi nueva por el poco uso. Dirigirse á casa de D. Félix Martín Hoces, en Torremormojón.

Huerta

Se arrienda una magnífica, con su casa y abundancia de árboles frutales, en las inmediaciones de la estación de Venta de Baños, de la propiedad de la señora viuda de Barbotán.

Para tratar, con don Andrés Martínez, en el referido Venta de Baños.

Venta

Se hace, de plantones de chopo lombardo, en Hontoria de Cerrato.

Dirigirse á Bonifacio Abarquero

Anuncio

Se vende una cabra joven, de buena clase, preñada, próxima á parir, los que deseen comprarla, pueden verla y tratar con su dueño, que vive en esta ciudad, portillo de San Juan, junto á la ermita

Anuncio

Se venden los abonos que puedan producir los ganados en las posadas de Fernando Zamora y Tomás Medina, en esta capital, durante el año de 1901.

Para tratar, con don Antonio E. te ban, San Francisco número 6, Palencia,

D.ª Emilia Franco

Profesora de 1.ª enseñanza

Abrirá colegio de niñas, el día 2 del próximo Enero, en la calle Mayor principal, número 6. Los precios serán convencionales.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego